



Boletín Nro. 678

El nuevo Plan Nacional de Desarrollo incluye participación ciudadana



El Plan Nacional de Desarrollo se construye con el aporte de todos y todas

Quito, (22-06-2017).- El nuevo Plan Nacional de Desarrollo se ejecutará con todos y para todos. Se trata de una herramienta clara, concisa y accesible que orientará las acciones del Estado y que apunta hacia un país inclusivo que garantice los derechos ciudadanos.

Este Plan parte de la evaluación de los 3 planes de desarrollo anteriores, de los 10 años de participación ciudadana y del actual Plan de Gobierno del Presidente Lenín Moreno.

Desarrollo territorial y sustentabilidad ambiental son los pilares que atraviesan los 3 ejes que conforman esta herramienta de planificación y que son los siguientes:

- 1) Derechos para todos durante toda la vida.
- 2) Economía al servicio de la sociedad.
- 3) Más sociedad, mejor Estado.

Desde el lunes 26 de junio se iniciará un proceso de participación ciudadana constante a través de una plataforma de consulta, en donde los ecuatorianos, que estén dentro y fuera del país, contribuirán con ideas y propuestas.

Las personas que deseen participar podrán ingresar en www.planparatodos.senplades.gob.ec. Para los usuarios de tecnología estará disponible una aplicación de descarga para teléfonos celulares que será de fácil uso.



Se prevé presentar un primer documento el 10 de julio, el mismo que será sustentado por diferentes espacios de diálogo a nivel sectorial y territorial, y el 31 de agosto se lo dará a conocer a la Asamblea Pluricultural e Intercultural para el Buen Vivir.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo seguirá informando de los avances y logros durante la elaboración del nuevo Plan.

Más información:

Dirección de Comunicación Social

Telf. (02) 3978900 ext. 2818

www.planificacion.gob.ec